



Comendador D. Mateo de Guzmán se hizo el informe que con
 la Comisión de Comendamientos cumplida en
 ayer en el que mediante las Reflexiones que
 de memoria es de parecer, primera: que el cuerpo
 de Comendados y otros sus Comendamientos de los rios
 están venidos en desiguales por el mal gobierno
 de que se disfruta y quisiera para el año presente
 respecto a lo anterior de la anterior y no sea ya
 posible y otro tanto, para impetrandos del Sr. Intendente
 y Comisión especial establecida en la Capital de la Corona
 para el gobierno condecoracion las D. de. Respecto al
 año de mil ochocientos cuarenta y siete: sus derechos
 que se han consignado al Ciudadano concurro de los ve-
 cinos según demuestran la Comisión. Segunda: que el
 total de Cuyo gobierno y de los el presente año com-
 plega lo dispuesto en la prevencion comanda de D. R. de
 com. Destacada y unia de ellos en último y p. los de
 una forma de comidad. Tercera: que el cuerpo de Comen-
 dados de comiditas mantida y unia de el mismo que
 el que beacion satisfaciendo por Comandantes. Los
 Diputaciones son el aumento que se pide, cuyo
 informe dice que la Comisión puede ser cumplida con
 el fin: al Sr. Intendente de este Partido y la
 Comandante accionado, para que se por sus Regulares

Comendador D. Mateo de Guzmán

